

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES  
ABREVIADAS DEL EJERCICIO DE 2023 DE LA  
"CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, Y  
SERVICIOS DE BRIVIESCA" EMITIDO POR UN  
AUDITOR INDEPENDIENTE**

**EMITIDO POR**

STARK AUDIT SLP, SOCIEDAD INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES (R.O.A.C.) CON EL NUMERO S2425 Y MIEMBRO NUMERARIO DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA.

**NOMBRADO POR**

DOÑA BEATRIZ GONZALEZ MENA, SECRETARIO GENERAL DE LA "CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA" DE BRIVIESCA.

**EN CUMPLIMIENTO DE**

LA LEY 4/2014, DE 1 DE ABRIL, BASICA DE LAS CAMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN, y LA LEY 8/2018, DE 14 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE REGULAN LAS CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CASTILLA Y LEÓN, Y EL CONSEJO DE CÁMARAS DE CASTILLA Y LEÓN.

STARK-AUDIT. S.L.P.  
R.O.A.C. nº S2425  
BURGOS

Miembro de:

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Pleno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Brivesca

### **Opinión**

*Hemos auditado las Cuentas Anuales Abreviadas de la "CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA y SERVICIOS DE BRIVIESCA" (la Cámara) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y la memoria, todos ellos abreviados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.*

*En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados, todos ellos abreviados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.*

### **Fundamento de la opinión**

*Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.*

*Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.*

*Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.*



### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Obtención de recursos por la Cámara

Las especiales circunstancias de la actividad de la Entidad y cumplimiento de sus objetivos que están financiado significativamente por subvenciones. Las subvenciones de proyectos significan un 83,02% de los ingresos de la Entidad. El control del cumplimiento de los objetivos subvencionados es primordial para la sostenibilidad y equilibrio de la actividad cameral, hemos considerado que la verificación de estos recursos obtenidos, es el aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Los desgloses relacionados con la aplicación de los recursos de la Entidad, se encuentran recogidos en las notas 13.1, 13.2 y 14

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido:

- Revisión de los expedientes de subvención y convenios
- Confirmación de la aplicación de los recursos y cumplimiento justificado mediante facturas, control de trabajos propios afectos al proyecto y confirmación de terceros.
- La revisión de los desgloses incluidos en la memoria abreviada anual adjunta.

### **Otra información: Presupuesto y Liquidación del Presupuesto**

Nuestra auditoría ha sido realizada con objeto de expresar una opinión profesional sobre las Cuentas Anuales de la CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA y SERVICIOS DE BRIVIESCA correspondiente al ejercicio 2023 consideradas en su conjunto. Junto con la información integrante de las mismas, se incluye información suplementaria, Presupuesto y Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2023, esta información no forma parte de las mencionadas Cuentas Anuales. La referida información no ha sido objeto específico de los procedimientos de auditoría aplicados en el examen de las mencionadas Cuentas Anuales, y por tanto, no expresamos una opinión sobre la misma.

### **Responsabilidad del Comité Ejecutivo en relación con las Cuentas Anuales**

El Comité Ejecutivo es responsable de la formulación de las Cuentas Anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de "CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA y SERVICIOS DE BRIVIESCA", de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Comité ejecutivo de la Cámara es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Comité Ejecutivo tiene intención de liquidar la Cámara o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. nº 52425

BURGOS

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Comité Ejecutivo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Comité Ejecutivo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cámara para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del Comité Ejecutivo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Comité Ejecutivo de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



STARK AUDIT, S.L.P.

2024 Núm. 06/24/00186

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. nº S2425

BURGOS

Miembro de:

AUDITORES  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

STARK AUDIT SLP

Miembro del R.O.A.C Nº S2425

Vitoria Nº 28-2ºD - (09004) BURGOS

D. FLORENCIO RAMOS IBÁÑEZ

Miembro del R.O.A.C Nº 11.929

Este es el informe que se emite en Burgos a 28 de mayo de 2024 en los folios números 1, 2, 3, y 4

**C U E N T A S   A N U A L E S**

Ejercicio 2.023

BALANCE DE SITUACION

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

MEMORIA

**CAMARA DE COMERCIO INDUSTRIA SERVICIOS  
DE BRIVIESCA**

En Briviesca, a veintinueve de marzo de dos mil veinticuatro.

**STARK AUDIT, S.L.P.**

R.O.A.C. nº S2425

BURGOS

Miembro de:

**AUDITORES**

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA



## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA al 31 de diciembre de 2.023

	NOTAS de la MEMORIA	(Debe) Haber	
		EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
1. Ingresos actividad propias (subvenciones)	13.1	79.209,94	68.158,39
2. Otros Ingresos actividad	13.1	16.197,02	14.950,10
8. Gastos de personal.	13.2	-36.508,82	-32.989,04
9. Otros gastos de actividad	13.2	-34.876,79	-31.211,73
10. Amortización del inmovilizado.	5	-679,35	-679,05
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACION</b>		<b>23.342,00</b>	<b>18.228,67</b>
12. Ingresos financieros.		0,00	0,00
13. Gastos financieros.		0,00	0,00
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>23.342,00</b>	<b>18.228,67</b>
17. Impuestos sobre beneficios. (IS diferido)	12	0,00	0,00
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO BENEFICIO ó (PÉRDIDA)</b>		<b>23.342,00</b>	<b>18.228,67</b>

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. n° S2425

BURGOS

Miembro de:

**AUDITORES**

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

## ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A. ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS y GASTOS RECONOCIDOS al 31 de diciembre de 2.023

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) Resultado de la Cuenta de Pérdidas y ganancias		<b>23.342,00</b>	<b>18.228,67</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
III. Subvenciones Donaciones y Legados recibidos	14	15.447,17	13.162,35
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		<b>15.447,17</b>	<b>13.162,35</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
X. Subvenciones donaciones y legados recibidos	14	-12.671,81	-12.219,51
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		<b>-12.671,81</b>	<b>-12.219,51</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>26.117,36</b>	<b>19.171,51</b>

**STARK AUDIT, S.L.P.**

R.O.A.C. nº S2425

BURGOS

Miembro de:

**AUDITORES**

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

## B. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 de diciembre de 2.023

(Expresado en euros)

	Fondo Patrimonial	Reservas	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones	Total
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021</b>	<b>2.737,09</b>	<b>36.064,74</b>	<b>43.745,90</b>	<b>17.115,05</b>	<b>0,00</b>	<b>5.531,39</b>	<b>105.194,17</b>
I. Ajustes por cambios de criterios 2021							0,00
II. Ajustes por errores 2021							0,00
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL 2022</b>	<b>2.737,09</b>	<b>36.064,74</b>	<b>43.745,90</b>	<b>17.115,05</b>	<b>0,00</b>	<b>5.531,39</b>	<b>105.194,17</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				18.228,67		942,84	19.171,51
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			17.115,05	-17.115,05			0,00
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022</b>	<b>2.737,09</b>	<b>36.064,74</b>	<b>60.860,95</b>	<b>18.228,67</b>	<b>0,00</b>	<b>6.474,23</b>	<b>124.365,68</b>
I. Ajustes por cambios de criterios 2022							0,00
II. Ajustes por errores 2022			-169,63				-169,63
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL 2023</b>	<b>2.737,09</b>	<b>36.064,74</b>	<b>60.691,32</b>	<b>18.228,67</b>	<b>0,00</b>	<b>6.474,23</b>	<b>124.196,05</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				23.342,00		2.775,36	26.117,36
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			18.228,67	-18.228,67			0,00
<b>F. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023</b>	<b>2.737,09</b>	<b>36.064,74</b>	<b>78.919,99</b>	<b>23.342,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.249,59</b>	<b>150.313,41</b>

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Brivesca

**STARK AUDIT, S.L.P.**

R.O.A.C. n° S2425  
BURGOS

Miembro de:

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO al 31 de diciembre de 2023

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Importe 2023	Importe 2022
<b>A) FLUJO EFEC.ACTV.EXPLOTACIÓN</b>		
1. Resultado ejerc.antes impu	23.342,00	18.228,67
2. Ajustes del resultado	-11.992,46	-11.540,46
a) Amortización inmovilizado	679,35	679,05
d) Imputación subvención(-)	-12.671,81	-12.219,51
3. Cambios capital corriente	-12.066,47	-16.075,66
b) Deudores y ctas a cobrar	-18.009,27	-21.436,92
d) Acreedores y ctas a pagar	720,66	1.389,84
e) Otros pasivos corrientes	4.574,72	1.325,29
f) Pasivos y activos no corr	647,42	2.646,13
4. Otros flujos explotación	0,00	0,00
5. Flujos efectivo actv.explo	-716,93	-9.387,45
<b>B) FLUJOS EFEC. ACTV.INVERSIÓN</b>		
6. Pagos por inversiones(-)	0,00	-658,73
c) Inmovilizado material(-)	0,00	-658,73
7. Cobros por desinversiones	0,00	0,00
8. Flujos efectivo actv.inver	0,00	-658,73
<b>C) FLUJO EFEC.ACTV.FINANCIACI.</b>		
9. Cobros/Pagos instr.patrimo	14.630,12	10.516,22
e) Subvenciones recibidas	14.630,12	10.516,22
10. Cobros/Pagos pasv financi	0,00	0,00
11. Pagos x dividendo/remun(-)	0,00	0,00
12. Flujos efectivo actv.fina	14.630,12	10.516,22
D) Efecto variac tipo cambio		
<b>E) AUMEN/DISMI NETA EFECTIVO</b>	<b>13.913,19</b>	<b>470,04</b>
Efectivo al inicio ejercicio	72.441,89	71.971,85
Efectivo al final ejercicio	86.355,08	72.441,89

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. n° S2425

BURGOS

Miembro de:

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE ESPAÑA

**MEMORIA 2023**

**CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE**  
**BRIVIESCA**

**1.1 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

Domicilio: Calle Medina 2, piso 1º - 09240 Briviesca (Burgos).

Finalidad. Las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación tienen como finalidad la representación, promoción y defensa de los intereses generales del comercio, la industria, los servicios y la navegación, así como la prestación de servicios a las empresas que ejerzan las indicadas actividades. Asimismo, ejercerán las competencias de carácter público que les atribuye esta Ley y las que les puedan ser asignadas por las Administraciones Públicas con arreglo a los instrumentos que establece el ordenamiento jurídico. Las actividades a desarrollar por las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación para el logro de sus fines, se llevarán a cabo sin perjuicio de la libertad sindical y de asociación empresarial, de las facultades de representación de los intereses de los empresarios que asuman este tipo de asociaciones y de las actuaciones de otras organizaciones sociales que legalmente se constituyan.

Las actividades realizadas durante el ejercicio 2023 son:

Servicios de tramitación comercio exterior.

Formación.

Desarrollo de Programas.

Servicios a empresas.

Convenios con entidades públicas.

Servicio de Creación de Empresas.

Organización de actividades de dinamización.

**1.3 DEPOSITO DE CCAA**

La Cámara Briviesca deposita sus CCAA en el Registro Mercantil de Burgos.

**STARK AUDIT, S.L.P.**

R.O.A.C. nº S2425

BURGOS

Miembro de:

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSOLES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1 IMAGEN FIEL

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.
- No ha habido razones excepcionales que hayan hecho necesario inaplicar algún tipo de norma contable para ofrecer la imagen fiel.
- No ha habido razones para incluir información complementaria, ya que se considera que la prevista en las disposiciones legales es suficiente.

### 2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Únicamente se han aplicado los principios contables generalmente aceptados.

### 2.3 ASPECTOS CRITICOS DE LA VALORACION Y ESTIMACION DE LA INCERTIDUMBRE

No se considera que existan aspectos de esta naturaleza

### 2.4 PRINCIPIO DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

El 3 de diciembre de 2010 entró en vigor el Real Decreto-Ley 13/2010, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo. Dicho Real Decreto-Ley sustituyó el rendimiento de los conceptos integrados en el Recurso Cameral Permanente por la cuota voluntaria, estableciendo que estarán obligados al pago de la cuota cameral quienes ejerzan las actividades del comercio, la industria o la navegación y decidan libremente pertenecer a una Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación. En consecuencia la última emisión del Recurso Cameral Permanente se realizó en el ejercicio 2012.

La Cámara ha continuado trabajando para minimizar el impacto del nuevo escenario de desaparición del Recurso Cameral Permanente. Considerando que en caso de existir ingresos de carácter público, estos serían significativamente inferiores a los existentes históricamente, la Cámara ha seguido impulsando los servicios empresariales para pymes, estableciendo un precio por la prestación de dichos servicios. Asimismo se está potenciando la captación de nuevas empresas clientes, e incorporando nuevos y mejores servicios. Si bien, la Ley 4/2014, de 1 de abril, en su apartado 5 indica que en el caso de las Cámaras tuteladas por las Comunidades Autónomas se ajustarán a lo establecido en su legislación específica.

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. nº S2425

BURGOS

Miembro de:

2

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

La Ley 8/2018, de 14 de diciembre, por la que se regulan las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León y el Consejo de Cámaras de Castilla y León, establece la asignación de recursos económicos a las Cámaras a través de su Consejo para que estas puedan desarrollar las funciones público-administrativas que tienen encomendadas.

Los recursos de financiación disponibles y la comprobación de si la entidad podrá continuar cumpliendo sus obligaciones bajo las condiciones de financiación son importantes para el supuesto de continuidad y, como tales, son aspectos significativos de nuestra auditoría. Esta evaluación se basa en las expectativas y estimaciones realizadas por el Comité Ejecutivo, pero también en el apoyo financiero y disponibilidad de recursos de acuerdo con los expedientes de subvención y convenios de colaboración suscritos con entidades públicas y privadas. Las Cuentas Anuales de la Entidad se prepararon en base al principio de empresa en funcionamiento.

## 2.5 COMPARACION DE LA INFORMACION

A estos efectos, se incluyen en el Balance y en la Cuenta de Resultados los datos correspondientes al ejercicio anterior, sin que hayan efectuado cambios en los criterios contables, ni modificaciones en la estructura del Balance ni de la Cuenta de Resultados; tampoco ha sido necesario efectuar adaptaciones de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación.

## 2.6 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se han realizado agrupaciones

## 2.7 CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES

No hay cambios reseñables de los criterios contables.

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. n° S2425

BURGOS

Miembro de:

3

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

### 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

BASE DE REPARTO	ejercicio 2023	ejercicio 2022
Excedente del ejercicio	23.342,00	18.228,67
Remanente		
Reservas Voluntarias		
Otras Reservas de libre disposición		
<b>Total</b>	<b>23.342,00</b>	<b>18.228,67</b>

A dotación fundacional/fondo social		
A Reservas especiales		
A Reservas voluntarias		
A Excedentes de ejercicios anteriores	23.342,00	18.228,67
<b>Total Aplicación</b>	<b>23.342,00</b>	<b>18.228,67</b>

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Para registrar todos y cada uno de los elementos que figuran en las cuentas anuales se han aplicado los criterios y normas de registro y valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas, aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, teniendo en cuenta las reglas de aplicación del mismo a las entidades no lucrativas, establecidas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

1.- Inmovilizado intangible. La Cámara no cuenta con bienes o derechos que deban contabilizarse en esta partida.

2.- Inmovilizado Material. La Cámara los contabiliza por su precio de adquisición y se aplica el criterio de amortizar de forma lineal, a lo largo de la vida útil del bien.

Para los bienes adquiridos durante el ejercicio se periodifica la cuota anual en función del tiempo que el bien ha estado en funcionamiento durante el ejercicio.

No se han producido pérdidas reversibles por lo que no se ha dotado ninguna provisión. No ha habido costes de ampliación, modernización o mejora del Inmovilizado.

Si se han producido los gastos habituales de reparación y conservación.

La Cámara no ha realizado trabajos para su inmovilizado.

Los elementos de inmovilizado con un valor inferior a 601,01 Euros. Se amortizan en el mismo ejercicio de adquisición, de acuerdo con la vigente legislación fiscal.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA  
BURGOS  
Miembro de: 4  
AUDITORES

3.- Criterio para calificar los terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias. La Cámara no cuenta con bienes o derechos que deban contabilizarse en esta partida.

4.- Permutas: La Cámara no cuenta con bienes o derechos que deban contabilizarse en esta partida.

5.- Activos financieros y pasivos financieros

a) Criterios para la calificación y valoración de activos y pasivos financieros.

Se valoran por el importe reflejado en contrato.

b) Criterios de corrección de valor en activos y pasivos financieros.

No se ha realizado ninguna corrección de valor

c) Criterios para la baja de activos y pasivos financieros. La Cámara sigue el criterio reflejado en contrato para su finalización. Para los pasivos financieros se sigue el criterio de contabilizarse por el importe de su devolución.

d) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y empresas asociadas. La Cámara no ha concedido créditos no comerciales.

e) Criterios en la determinación de ingresos y gastos procedentes de activos y pasivos financieros: La Cámara refleja contablemente los intereses cobrados o pagados durante el ejercicio.

6.-Valores de capital propio en poder de la empresa: La Cámara no tiene participaciones propias en su poder.

La Cámara no cuenta con movimientos que deban contabilizarse en esta partida

7.-Existencias:

La entidad no cuenta con movimientos que deban contabilizarse en esta partida

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. nº S2425

BURGOS

Miembro de: 5

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE ESPAÑA

8.-Transacciones en moneda extranjera. La entidad no cuenta con movimientos que deban contabilizarse en esta partida.

9.- Impuesto sobre beneficios. La entidad en este ejercicio no ha contabilizado diferencias temporales en relación al impuesto de beneficios.

10.- Ingresos y gastos.- Se sigue el criterio de contabilizar los gastos e ingresos en el ejercicio en que se producen. En las cuentas de compras y gastos, se contabiliza la compra y el gasto propiamente dicho, con exclusión de descuentos comerciales en factura así como todos los gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la entidad.

En la cuenta de ingresos. Se registran los ingresos propiamente dichos, deduciéndose el importe de los descuentos comerciales en factura.

11. Ingresos y gastos: indicando los criterios generales aplicados. En particular, en relación con las prestaciones de servicios realizadas por la entidad se indicarán los criterios utilizados para la determinación de los ingresos, en concreto, se señalarán los métodos empleados para determinar el porcentaje de realización en la prestación de servicios y se informará en caso de que su aplicación hubiera sido impracticable.

Asimismo, indicarán los criterios generales aplicados a los ingresos y gastos propios de la entidad. En particular, los gastos de carácter plurianual y criterios de imputación temporal.

12. Provisiones y contingencias, indicando el criterio de valoración, así como, en su caso, el tratamiento de las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación. En particular, en relación con las provisiones deberá realizarse una descripción general del método de estimación y cálculo de cada uno de los riesgos.

13. Subvenciones, donaciones y legados, indicando el criterio empleado para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.

STARK AUDIT. S.L.P.

R.O.A.C. n° S2425

BURGOS

Miembro de:

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

14. Negocios conjuntos, indicando los criterios seguidos por la entidad para integrar en sus cuentas anuales los saldos correspondientes al negocio conjunto en que participe.

### 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1.1 El saldo de las cuentas del epígrafe "Inmovilizado material, intangible, e inversiones inmobiliarias" al cierre del ejercicio 2023 es el siguiente (datos en euros):

No hay inversiones inmobiliarias, ni inmovilizado intangible.

INMOVILIZADO MATERIAL	saldo inicial	entradas (+) salidas (-)	amortiza- ciones (-)	saldo final
Construcciones	20.623,34	0,00	-20.623,34	0,00
Mobiliario	5.487,32	0,00	-4.923,23	564,09
Equipos proceso información	2.158,73	0,00	-1.829,36	329,37
Otro inmovilizado material	1.795,24	0,00	-1.795,52	-0,28
<b>Total Inmovilizado Material</b>	<b>30.064,63</b>	<b>0,00</b>	<b>-29.171,45</b>	<b>893,18</b>
<b>TOTAL INMOVILIZADO</b>	<b>30.064,63</b>	<b>0,00</b>	<b>-29.171,45</b>	<b>893,18</b>

5.1.2 El saldo de las cuentas del epígrafe "Inmovilizado material, intangible, e inversiones inmobiliarias" al cierre del ejercicio 2022 es el siguiente (datos en euros):

No hay inversiones inmobiliarias, ni inmovilizado intangible.

INMOVILIZADO MATERIAL	saldo inicial	entradas (+) salidas (-)	amortiza- ciones (-)	saldo final
Construcciones	20.623,34	0,00	-20.623,34	0,00
Mobiliario	5.487,32	0,00	-4.842,64	644,68
Equipos proceso información	1.500,00	+658,73	-1.664,68	494,05
Otro inmovilizado material	1.795,24	0,00	-1.361,44	433,80
<b>Total Inmovilizado Material</b>	<b>29.405,90</b>	<b>+658,73</b>	<b>-28.492,10</b>	<b>1.572,53</b>
<b>TOTAL INMOVILIZADO</b>	<b>29.405,90</b>	<b>+658,73</b>	<b>-28.492,10</b>	<b>1.572,53</b>

STARK ADDIT, S.L.P.  
R.D.A.C. n.º 82425  
BURGOS

Miembro de:

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

### 5.2 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES.

No hay arrendamientos financieros en los ejercicios 2023 y 2022.

### 5.3 CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO

No hay correcciones en los ejercicios 2023 y 2022.

## 6. BIENES DE PATRIMONIO HISTORICO

No hay bienes de Patrimonio Histórico en los ejercicios 2023 y 2022.

## 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El saldo de las cuentas del epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" al cierre del ejercicio 2023 es el siguiente (datos en euros):

### Cuadro ejercicio 2023

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Saldo Bruto	Deterioro	Saldo Neto
Recibos pendientes de cobro	0,00	0,00	0,00
Cámaras Deudoras por participación	0,00	0,00	0,00
Cámara España	31.682,74	0,00	31.682,74
Otros Deudores	0,00	0,00	0,00
Otros Créditos con Administraciones Públicas	41.538,39	0,00	41.538,39
<b>TOTAL</b>	<b>73.221,13</b>	<b>0,00</b>	<b>73.221,13</b>

El saldo de las cuentas del epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" al cierre del ejercicio 2022 es el siguiente (datos en euros):

### Cuadro ejercicio 2022

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Saldo Bruto	Deterioro	Saldo Neto
Recibos pendientes de cobro	0,00	0,00	0,00
Cámaras Deudoras por participación	0,00	0,00	0,00
Cámara España	32.631,20	0,00	32.631,20
Otros Deudores	500,00	0,00	500,00
Otros Créditos con Administraciones Públicas	22.080,66	0,00	22.080,66
<b>TOTAL</b>	<b>55.211,86</b>	<b>0,00</b>	<b>55.211,86</b>

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. n° S2425

BURGOS

Miembro de:

**AUDITORES**

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

## 8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El saldo de las cuentas del epígrafe "Beneficiario y acreedor" al cierre del ejercicio 2023 es el siguiente (datos en euros):

BENEFICIARIOS Y ACREEDORES	Importes
Acreeedores institucionales.	1.570,22
Acreeedores comerciales	675,94
Remuneraciones pendiente de pago	0,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas.	2.062,70
<b>Total...</b>	<b>4.308,86</b>

El saldo de las cuentas del epígrafe "Beneficiario y acreedor" al cierre del ejercicio 2022 es el siguiente (datos en euros):

BENEFICIARIOS Y ACREEDORES	Importes
Acreeedores institucionales.	1.870,00
Acreeedores comerciales	739,44
Remuneraciones pendiente de pago	0,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas.	978,76
<b>Total...</b>	<b>3.588,20</b>

## 9. ACTIVOS FINANCIEROS

### 9.1 INVERSIONES FINANCIERAS

9.1.1 El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones Financieras a Largo Plazo" al cierre del ejercicio 2023

RESUMEN DE INVERSIONES FINANCIEROS A LARGO PLAZO			
CATEGORÍAS	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados y otros
Otros activos financieros			52,89
Fondos de Inversión en renta fija			
<b>Importe total de las inversiones financieras a largo plazo</b>			<b>52,89</b>

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones Financieras a Largo Plazo" al cierre del ejercicio 2022

RESUMEN DE INVERSIONES FINANCIEROS A LARGO PLAZO			
CATEGORÍAS	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados y otros
Otros activos financieros			52,89
Fondos de Inversión en renta fija			
<b>Importe total de las inversiones financieras a largo plazo</b>			<b>52,89</b>

SPARK AUDIT, S.L.P.  
R.O.A.C. n° 62425  
BURGOS  
Miembro de  
**AUDITORES**  
INSTITUTO DE Cuentas JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

9.1.2 El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones Financieras a Corto Plazo" al cierre del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente (datos en euros):

No hay saldo al cierre del ejercicio 2023 ni del ejercicio 2022.

9.1.3 El saldo de las cuentas del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" al cierre del ejercicio 2023 es el siguiente (datos en euros):

CATEGORÍAS	Importe
Caja	0,93
Bancos e instituciones de crédito c/c vista	86.354,15
<b>Importe total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>86.355,08</b>

El saldo de las cuentas del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" al cierre del ejercicio 2022 es el siguiente (datos en euros):

CATEGORÍAS	Importe
Caja	0,93
Bancos e instituciones de crédito c/c vista	72.440,96
<b>Importe total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>72.441,89</b>

9.2 Deterioros originados por el riesgo de crédito.

No hay saldo de deterioro al cierre del ejercicio 2023 ni del ejercicio 2022.

9.3 Activos valorados a su valor razonable.

Los activos están valorados por su precio de adquisición

9.4 Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

No hay saldo al cierre del ejercicio 2023 ni del ejercicio 2022.

9.5 Recursos Camerales Permanentes

Desde la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 13/2010, el 3 de diciembre de 2010, se eliminó la obligatoriedad de pertenecer a las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria y, por consiguiente, se puso fin a la obligación del pago de la cuota cameral.

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. n° S2425

BURGOS

Miembro de:

**AUDITORES**  
10

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

## 10. PASIVOS FINANCIEROS

### 10.1 PASIVOS FINANCIEROS a L/P

No existen Pasivos financieros a L/P al cierre del ejercicio 2022, ni del ejercicio 2021.

### 10.2 PASIVOS FINANCIEROS a C/P

Los pasivos financieros registrados se corresponden con el saldo de los bonos entregados pendientes de canjear de la actuación de dinamización promovida por la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Briviesca, dirigida a potenciar el consumo local. A través de una tarjeta, los titulares obtienen, con sus compras, acumulación de euros para su posterior canje en los comercio adheridos. Se trata de una acción enmarcada dentro del Programa de Apoyo al Comercio Minorista, cofinanciado por el FEDER y por la Secretaría de Estado de Comercio, con la colaboración de Cámara España y la Cámara de Briviesca.

El saldo al cierre del ejercicio 2023 asciende a 5.900,01 euros

El saldo al cierre del ejercicio 2022 asciende a 1.325,29 euros

### 10.3 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

La Ley 8/2018, de 14 de diciembre, por la que se regulan las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, y Servicios de Castilla y León, establece que las Cámaras dispondrán de los siguientes ingresos:

- a) Los ingresos ordinarios y extraordinarios obtenidos por los servicios que presten y, en general, por el ejercicio de sus actividades.
- b) Los productos, rentas e incrementos de su patrimonio.
- c) Las aportaciones voluntarias de empresas o entidades comerciales.
- d) Los legados y donativos que puedan recibir.
- e) Los procedentes de las operaciones de crédito que se realicen.
- f) Los recursos que el Consejo de Cámaras de Castilla y León les asigne para sufragar el ejercicio de funciones público-administrativas.

R.O.A.C. n° S2425  
BURGOS

Miembro de:  
**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

g) Las subvenciones de concesión directa que les sean otorgadas por cualquier procedimiento, de acuerdo con el ordenamiento jurídico.

h) Cualesquiera otros que les puedan ser atribuidos por ley, en virtud de convenio o por cualquier otro procedimiento de conformidad con el ordenamiento jurídico.

### 10.4 Otra información a incluir en la memoria.

#### 10.4.1 INFORMACION SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La entidad, acogiéndose al artículo 6.3 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del ICAC, sobre información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, suministra información relativa al periodo medio de pago a proveedores.

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	Días	Días
<b>Periodo medio de pago a proveedores</b>	7,41	6,41

#### 10.4.2 Otro tipo de información:

Al cierre del ejercicio la entidad no mantiene compromisos en firme de ningún tipo para la compra de activos financieros. No existen compromisos en firme de venta de activos financieros. Igualmente, tampoco mantiene líneas de descuento.

#### 10.5 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

##### 10.5.1. Información cualitativa

**Riesgo de crédito:** Definido como aquel que asume la entidad derivada de la posibilidad de que el deudor incumpla sus obligaciones de pago.

**Riesgo de liquidez:** Definido como aquel que se refiere al hecho de que una de las partes de un contrato financiero no pueda obtener la liquidez necesaria para asumir sus obligaciones a pesar de disponer de los activos – que no puede vender con la suficiente rapidez y al precio adecuado – y la voluntad de hacerlo. El riesgo de liquidez derivado de terceros y la dificultad de los sujetos pasivos obligados al pago, se corresponde con la situación económico – financiera actual.

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. n° 52425

BURGOS

Miembro de:

12  
**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Riesgo de mercado: Asociado a las fluctuaciones de los mercados financieros, y en el que distinguen:

Riesgo de cambio, consecuencia de la volatilidad del mercado de divisas.

Riesgo de tipo de interés, consecuencia de la volatilidad de los tipos de interés.  
Riesgo de mercado (en acepción restringida), que se refiere específicamente a la volatilidad de los mercados de instrumentos financieros tales como acciones, deuda, derivados, etc.

Riesgo de cambio: No existe debido a que las operaciones se realizan en España con la moneda funcional del Euro.

Riesgo de tipo de interés: No se mantienen operaciones con activos financieros de los que se puedan derivar riesgo de tipo de interés.

Riesgo de mercado: La Cámara no mantiene inversiones en instrumentos financieros consistentes en acciones que cotizan en mercados organizados.

Los riesgos derivados de la volatilidad de los mercados de valores no afectan a la vista de las inversiones que mantiene la entidad.

10.5.2. Información cuantitativa El Comité Ejecutivo no estima que existan importes significativos con respecto a la exposición al riesgo en la fecha de cierre del ejercicio de los instrumentos financieros registrados en el balance de situación.

## 11. PATRIMONIO NETO

El movimiento de las distintas cuentas que componen el Patrimonio Neto durante el ejercicio 2023 ha sido el siguiente:

2023	Saldo Inicial	Variaciones (+)	Variaciones (-)	Saldo Final
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>117.891,45</b>	<b>0,00</b>	<b>23.172,37</b>	<b>141.063,82</b>
Fondo Patrimonial	2.737,09	0,00	0,00	2.737,09
Reservas	36.064,74	0,00	0,00	36.064,74
Excedentes ejercicios anteriores	60.860,85	18.228,67	-169,63	78.919,89
Excedente del ejercicio	18.228,67	-18.228,67	23.342,00	23.342,00
<b>SUBVENCIONES</b>	<b>6.474,23</b>	<b>15.447,17</b>	<b>-12.671,81</b>	<b>9.249,59</b>
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>124.365,68</b>	<b>15.447,17</b>	<b>10.500,56</b>	<b>150.313,41</b>

(\*) Durante el ejercicio se ha llevado 169,63 euros directamente a patrimonio neto derivado de ajustes de ejercicios anteriores

STARK AUDIT, S.L.P.  
R.O.A.C. n° S2425  
BURGOS

Miembro de:

**AUDITORES**  
13  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

El movimiento de las distintas cuentas que componen el Patrimonio Neto durante el ejercicio 2022 ha sido el siguiente:

2022	Saldo Inicial	Variaciones (+)	Variaciones (-)	Saldo Final
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>99.662,78</b>	<b>-17.115,05</b>	<b>35.343,72</b>	<b>117.891,45</b>
Fondo Patrimonial	2.737,09	0,00	0,00	2.737,09
Reservas	36.064,74	0,00	0,00	36.064,74
Excedentes ejercicios anteriores	43.745,80	0,00	17.115,05	60.860,85
Excedente del ejercicio	17.115,05	-17.115,05	18.228,67	18.228,67
<b>SUBVENCIONES</b>	<b>5.531,39</b>	<b>13.162,35</b>	<b>-12.219,51</b>	<b>6.474,23</b>
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>105.194,17</b>	<b>-3.952,70</b>	<b>23.124,21</b>	<b>124.365,68</b>

## 12. SITUACION FISCAL

### 12.1 Impuesto sobre beneficios

La Cámara se acoge al régimen fiscal específico para las entidades sin ánimo de lucro. No presentando impuesto sobre sociedades. El detalle de los saldos del epígrafe de Administraciones Públicas, expresado en euros, es el siguiente:

Concepto	2023		2022	
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Impuesto sobre el valor añadido	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	0,00	1.129,56	0,00	619,71
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00
Organismos de la seguridad social	0,00	933,14	0,00	359,05
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>2.062,70</b>	<b>0,00</b>	<b>978,76</b>

### 12.2 Otros tributos y otra información fiscal:

Presenta ante la Administración Tributaria, las correspondientes declaraciones tributarias, estando al corriente ante dicha Administración.

No existe ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos, ni ninguna contingencia de carácter fiscal.

El Comité Ejecutivo estima que en ningún caso se derivarían impuestos adicionales significativos como consecuencia de las inspecciones que pudieran producirse en el futuro por los ejercicios no prescritos.

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C.nº S2425

BURGOS

Miembro de:

**AUDITORES**

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

## 13. Ingresos y gastos

Con fecha 27 de diciembre de 2018, se publicó la Ley 8/2018, de 14 de diciembre, por la que se regulan las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León y el Consejo de Cámaras de Castilla y León, establece la asignación de recursos económicos a las Cámaras a través de su Consejo para que estas puedan desarrollar las funciones público-administrativas que tienen encomendadas.

### 13.1. Detalle de las cuentas de ingresos del ejercicio

SALDOS DE LAS CUENTAS DE INGRESOS	Importe total de cada partida de ingresos	desglose por actividades	
		ingresos procedentes de actividades mercantiles	ingresos para las actividades propias o procedentes de ellas
Cuotas de usuarios y afiliados			
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.	16.197,02	16.197,02	
Subvenciones de entidades Públicas,	79.209,94		79.209,94
Otros ingresos			
<b>TOTAL INGRESOS.....</b>	<b>95.406,96</b>	<b>16.197,02</b>	<b>79.209,94</b>

### 13.2. Detalle de las cuentas de gasto

SALDOS DE LAS CUENTAS DE GASTO	importe de cada partida de gasto	Desglose de los gastos		
		Gastos generales de funcionamiento de la entidad	Gastos de las actividades mercantiles	Gastos de las actividades para cumplir los fines
Gastos de personal	36.508,82			36.508,82
Gastos por subvenciones				
Gastos de local	3.094,88	3.094,88		
Gasto de material	1.801,25	1.801,25		
Gastos de Publicaciones y suscripciones	0			
Gastos por servicios exteriores	28.887,25	23.175,65	5.711,6	
Impuestos y cuotas	565,12	565,12		
Gastos diversos e imprevistos	528,29			
Amortizaciones del ejercicio	679,35	679,35		
Pérdidas de Créditos incobrables				
Pérdidas por deterioro de créditos				
<b>TOTAL GATOS ...</b>	<b>72.064,96</b>	<b>29.844,54</b>	<b>5.711,6</b>	<b>36.508,82</b>

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. nº 82425

Miembro de:

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CONTADORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

### 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones del ejercicio se aplican directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias, y las plurianuales se aplican en el periodo de cumplimiento de objetivos que se estima, y/o periodo de maduración y amortización del elemento de activo afecto a la misma.

El importe reflejado en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2023 se corresponde con subvenciones recibidas según el siguiente detalle:

CONCEPTO	ORGANISMO	IMPORTE	AJUSTES	APLI EJER	PTE APLIC
SUBV NO REINT ICE 2022-2023	CONSEJO REG CAMAR	6.474,23	0,00	6.474,23	0,00
SUBV NO REINT ICE 2023-2024	CONSEJO REG CAMAR	15.447,17	0,00	6.197,58	9.249,59
TOTALES		<b>21.921,40</b>	<b>0,00</b>	<b>12.671,81</b>	<b>9.249,59</b>

El importe reflejado en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2022 se corresponde con subvenciones recibidas según el siguiente detalle:

CONCEPTO	ORGANISMO	IMPORTE	AJUSTES	APLI EJER	PTE APLIC
SUBV NO REINT ICE 2021-2022	CONSEJO REG CAMAR	5.531,39	0,00	5.531,39	0,00
SUBV NO REINT ICE 2022-2023	CONSEJO REG CAMAR	13.162,35	0,00	6.688,12	6.474,23
TOTALES		<b>18.693,74</b>	<b>0,00</b>	<b>12.219,51</b>	<b>6.474,23</b>

Las subvenciones de explotación recibidas en el ejercicio 2023 ascienden a 79.209,94 euros, y en el ejercicio 2022 ascienden a 68.158,39 euros, y se resumen en el cuadro siguiente:

CONCEPTO	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
PICE	29.062,30	19.663,07
Programa de Educación	6.058,76	4.734,07
Convenio ICE	10.850,38	12.219,51
Ayuntamiento Brivesca	0,00	1.587,52
Consejería Industria	0,00	1.800,00
Programa 45+	8.255,46	0,00
Bonificación Seguridad Social	420,00	420,00
Junta Castilla y León - Promoción Comercio	6.165,31	8.958,32
Funciones Público- Administrativas	18.397,73	18.775,90
<b>TOTAL SUBVENCIONES de EXPLOTACIÓN</b>	<b>79.209,94</b>	<b>68.158,39</b>

Las subvenciones de explotación recibidas en el ejercicio 2022 ascienden a 68.158,39 euros, y en el ejercicio 2021 ascienden a 61.621,09 euros, y se resumen en el cuadro siguiente:

CONCEPTO	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
PICE	19.663,07	20.334,61
Programa de Educación	4.734,07	4.604,60
Convenio ICE	12.219,51	14.384,52
Ayuntamiento Brivesca	1.587,52	0,00
Consejería Industria	1.800,00	0,00
Sanidad	0,00	800,00
Bonificación Seguridad Social	420,00	420,00
Junta Castilla y León - Promoción Comercio	8.958,32	969,00
Funciones Público- Administrativas	18.775,90	20.108,36
<b>TOTAL SUBVENCIONES de EXPLOTACIÓN</b>	<b>68.158,39</b>	<b>61.621,09</b>

MARK AUDIT, S.L.P.  
R.O.A.C. n° S2425  
BURGOS

Miembro de:

**AUDITORES**  
16  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

## 15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

La Cámara no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material, destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la Cámara no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente

## 16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No hay saldo al cierre del ejercicio 2023 ni del ejercicio 2022.

## 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

### 17.1 Comité Ejecutivo

Los miembros del órgano de administración de la Cámara no han recibido retribución alguna durante el ejercicio 2023 (tampoco durante el ejercicio 2022).

No existen anticipos o créditos concedidos en el ejercicio 2023 (tampoco a 31 de diciembre de 2022).

No existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de administración.

### 17.2 Entidades vinculadas

#### 17.2.1 OPERACIONES COMERCIALES

No se ha efectuado en el ejercicio 2023, ni en el ejercicio 2022 ninguna operación comercial con entidades vinculadas.

#### 17.2.2 OPERACIONES DE FINANCIACIÓN

No se han realizados en el ejercicio 2023 ni en el ejercicio 2022 ninguna operación de financiación con entidades vinculadas

STARK AUDIT. S.L.P.

R.O.A.C. n° S2425

BURGOS

Miembro de:

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

### 17.2.3 GARANTIAS y AVALES

No se ha prestado ningún aval, ni garantía con entidades vinculadas en el ejercicio 2023, ni en el ejercicio 2022.

### 17.2.4 OPERACIONES INTERCAMERALES

Durante el ejercicio 2023 y 2022 no se han producido operaciones entre Cámaras correspondientes a Reparto de Cuotas de ejercicios anteriores.

## 18. OTRA INFORMACION

18.1. A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

CATEGORÍA PROFESIONAL	Ejercicio 2023			Ejercicio 2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Secretario General			0			0
vicesecretario General			0			0
Jefes de Servicio			0			0
Técnicos			0			0
Oficiales		1	1		1	1
Auxiliares			0			0
Subalternos			0			0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

18.2 El importe correspondiente a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, a facturar por los auditores en el ejercicio 2023, asciende a 850,00 euros, cantidad que se verá incrementada por el sello de protocolo, la tasa fiscal del Ministerio de Economía y el I.V.A correspondiente.

### 18.3 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No ha habido ningún hecho con posterioridad al cierre y a fecha de formulación de estas Cuentas Anuales que pudiera ser significativo.

## 19. BASES DE PRESENTACIÓN E INFORMACIÓN RELATIVA A LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

El Comité Ejecutivo de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Briviesca acordó, en sesión de 27 de marzo de 2024, proponer al Pleno la aprobación de la liquidación del presupuesto ordinario de ingresos y gastos de la Corporación del ejercicio 2023.

Miembro de:

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CONSORCIOS JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

A propuesta del Comité Ejecutivo, el Pleno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Briviesca aprobará, en la sesión que se celebrará antes del 30 de junio de 2024, la liquidación del presupuesto ordinario de ingresos y gastos de la Corporación del ejercicio 2023.

Estas Cuentas Anuales se han formulado en Briviesca a 29 de marzo de 2024, siendo firmadas por los miembros del Comité Ejecutivo de la CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA Y SERVICIOS DE BRIVIESCA.



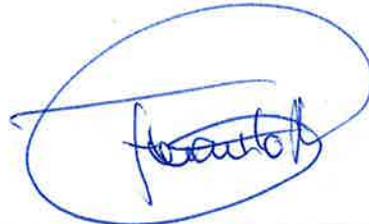
**Fdo. José Sagredo Manzanedo**  
Presidente



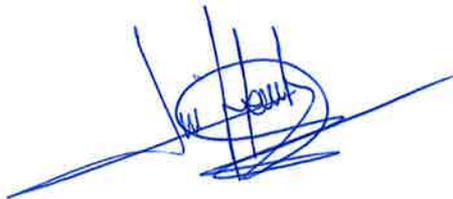
**Fdo. Fco. Javier Sagredo Cuatango**  
Vicepresidente



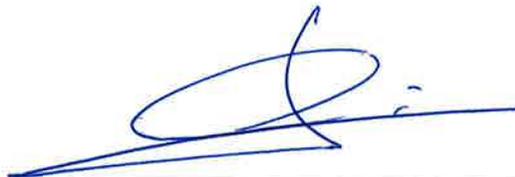
**Fdo. Milagros Valdivielso Serrano**  
Tesorera



**Fdo. Fernando Pablo Ruiz Ovejero**  
Vocal



**Fdo. José Ignacio Santamaría Diez**  
Vocal



**Fdo. Jesús Ángel Martínez Reinos**  
Vocal

**STARK AUDIT, S.L.P.**

R.O.A.C. nº S2425  
BURGOS

Miembro de:

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

# LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS

Ejercicio 2.023

## CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA y SERVICIOS DE BRIVIESCA

En Brivesca, a veintinueve de marzo de dos mil veinticuatro

**STARK AUDIT, S.L.P.**

R.O.A.C. nº S2425

BURGOS

Miembro de:

**AUDITORES**

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

## LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2023 DE LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE BRIVIESCA

700		-1570,22
7000801	Aportaciones Cámara España	-1570,22
<b>701</b>	<b>RECURSOS NO PERMANENTES</b>	<b>96.977,18</b>
<b>701-01</b>	<b>POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>13.332,20</b>
701-01-01	Certificaciones	45,00
701-01-06	Formación	13.236,20
701-01-09	Otros	51,00
<b>701-04</b>	<b>APORTACIONES VOLUNTARIAS DE ELECTORES</b>	<b>4.260,00</b>
7010401	Aportaciones Voluntarias	4.260,00
<b>701-07</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>175,04</b>
7010700	Otros Ingresos	175,04
<b>740-01</b>	<b>SUBVENCIONES</b>	<b>79.209,94</b>
7400115	Subvención Programa PICE	29.062,30
7400121	Subvención Educación	6.058,76
7400123	Subvencion Plan Comercio Minorista	6.165,31
7400124	Subvencion ICE	10.850,38
7400125	Subvención Funciones Publico-Administrativas JCyL	18.397,73
7400127	Formación Profesional para el Empleo	420,00
7400128	Subvencion Programa 45+	8.255,46
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>95.406,96</b>
<b>601</b>	<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>36.508,82</b>
601-01-01	Sueldos	2.764,73
601-01-15	Sueldos Programa PICE	5.103,56
601-01-17	Sueldos Programa Educacion Acreditacion de Competencias	658,24
601-01-18	Sueldos Subv. Funciones Publico Administrativas Noviembre-Diciembre	556,31
601-01-19	Sueldos Subv. Funciones Publico Administrativas Enero-Octubre	4.979,85
601-01-20	Sueldos Programa ICE 2022-2023	5.068,27
601-01-21	Sueldos Programa Educación	3.346,63
601-01-23	Sueldos Programa ICE 2023-2024	3.321,58
601-01-25	Retenciones Educacion	453,08
601-01-26	Retenciones Acreditacion de Competencias	178,21
601-01-27	Sueldos Kit Digital	116,83
601-01-28	Suelfos Programa 45+	1.349,09
601-03-01	S.S. a Cargo Camara	897,15
601-03-15	S.S. a Cargo Cámara Programa PICE	1.625,84
601-03-17	S.S. a Cargo de la Cámara Programa Educacion Acreditacion de Competencias	372,06
601-03-18	S.S. a Cargo Cámara Programa Subv. Funciones Publico Administrativas Noviembre-Diciembre	107,71
601-03-19	S.S. a Cargo Cámara Programa Subv. Funciones Publico Administrativas Enero-Octubre	1.370,81
601-03-20	S.S. a Cargo Cámara Programa ICE 2022-2023	1.616,78
601-03-21	S.S. a Cargo Cámara Programa Educación	1.106,89
601-03-23	S.S. a Cargo Cámara Programa ICE 2023-2024	1.054,57
601-03-27	S.S. a Cargo Cámara Kit Digital	36,58
601-03-28	S.S. a Cargo Cámara Programa 45+	424,05

STARK ADRI. S.L.P.

R.O.A.C. nº 82425

BURGO

Miembro de:

**AUDITORES**

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

<b>603 GASTOS LOCAL</b>	<b>3.094,88</b>
603-01-02 Limpieza	886,03
603-01-03 Conservación y Reparación	46,93
603-01-04 Electricidad	1.139,45
603-01-05 Agua	304,16
603-01-08 Seguros	246,05
603-01-09 Otros	472,26
<b>604 GASTOS MATERIAL</b>	<b>1.801,25</b>
604-01-02 Correos	45,12
604-01-04 Telefono	726,31
604-01-09 Focopias	347,16
604-01-10 Otros	682,66
<b>606 GASTOS POR SERVICIOS EXTERIORES</b>	<b>28.887,25</b>
<b>606-01 PROFESIONALES INDEPENDIENTES</b>	<b>22.592,04</b>
606-01-05 Asesoría	580,32
606-01-06 Auditoría	1.546,55
606-01-08 Docencia Formacion	8.625,67
606-01-10 Formacion Profesional para el Empleo	420,00
606-01-11 Serv. Profesionales Independientes	850,00
606-01-15 Formación PICE	5.927,50
606-01-17 Formacion Programa 45+	4.342,00
606-01-20 Pildoras, Talleres y jornadas ICE 2022-2023	300,00
<b>606-02 OTROS SERVICIOS</b>	<b>6.165,31</b>
606-02-13 Campaña Programa Comercio Minorista	6.165,31
<b>606-03 VIAJE Y DIETAS</b>	<b>129,90</b>
606-03-01 Viajes Desplazamiento	129,90
<b>607 IMPUESTOS Y CUOTAS</b>	<b>565,12</b>
607-01-02 BIENES PROPIEDAD DE LA CÁMARA	225,12
607-01-04 ARBITRIOS	240,00
607-02-04 CUOTAS OTROS ORGANISMOS	100,00
<b>609 GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>44,29</b>
609-01-01 GASTOS SERVICIOS BANCARIOS	44,29
610-01-01 Software	484,00
<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>679,35</b>
610-02-02 Mobiliario	80,59
610-02-03 Equipos proceso de informacion	164,68
610-02-04 Otro Inmovilizado Material	434,08
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>72.064,96</b>

Beneficios

STARK AUDIT S.L.P.  
R.O.A.C. nº S2425  
BURGOS

Miembro de:  
**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA